

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-2017

FECHA REALIZADA: Jueves 07 de Diciembre del 2017

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DE RATIFICACIÓN DOCENTE 2017, EN LA CATEGORÍAS DE DOCENTE AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL.
02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PAGOS DEL INTERNADO PARA LA PROMOCIÓN XXXVII DE ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE PRESUPUESTO, CARGA ACADÉMICA, CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA – SEMESTRE ACADÉMICOS 2018-16 y 2018-26.
04. PUNTO CUATRO: AMPLIACIÓN DE PERÍODO DE ENCARGO DE FUNCIONES DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
05. PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 01-2018
DEL LUNES 15 DE ENERO DEL 2018




Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA




MSc. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-2017
07 - DICIEMBRE - 2017

En la ciudad de Trujillo, a las nueve horas del día jueves siete de diciembre del dos mil diecisiete, se reunieron en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Castañeda Vergara. Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández y Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y, como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, para llevar a cabo la Sesión Extradinaria N° 17-2017 de Consejo de Facultad.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, la señora Decana saludó a los consejeros y, acto seguido solicitó a los miembros del Consejo de Facultad, se sirvan realizar las observaciones que estimen pertinentes a las Actas de la Sesión Extraordinaria N° 16-2017 del lunes 27 de noviembre, respectivamente. Los señores consejeros no formularon ninguna observación a las actas, inmediatamente se procedió a sus aprobaciones.

01. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DE RATIFICACIÓN DOCENTE 2017, EN LA CATEGORÍAS DE DOCENTE AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL.

El secretario académico dio lectura a los Oficios remitidos por el Jurado evaluador sobre los resultados de evaluación de ratificación de los docentes auxiliares, asociados y principales.

SE ACORDÓ:

“APROBAR los resultados de evaluación de ratificación docente efectuada por el Jurado Evaluador a los Profesores Auxiliares a Tiempo Completo, que a continuación se detallan:

Nombre	Calificación Final	Período de Ratificación
Armando Araujo Jiménez	83	01 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2018
Marco Calderón Hernández	78	01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2018
Luzmila Calderón Meza	66	31 de agosto de 2017 al 30 de agosto de 2020
Luis Alberto Capuñay González	74	30 de noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2020
Zenner Manuel Chávez Aliaga	86	30 de noviembre de 2017 al 29 de noviembre de 2020
Lucy Haydeé Chávez Martínez	69	01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2018
Elizabeth Díaz Valdiviezo	78	31 de agosto de 2017 al 30 de agosto de 2020
Daniel Isaias Fernández Palma	74	01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2018
Jesús Roberto Gavidia Iberico	90	30 de noviembre de 2015 al 29 de noviembre de 2018
José Guillermo González Cabeza	95	1º de abril de 2015 al 27 al 31 de marzo de 2018
Olga Gessy Rodríguez Aguilar	79	20 de julio de 2016 al 19 de julio de 2019


Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



“APROBAR la evaluación de ratificación docente efectuada por el Jurado Evaluador a los Profesores Asociados a Tiempo Completo, cuyos nombres a continuación se detallan:

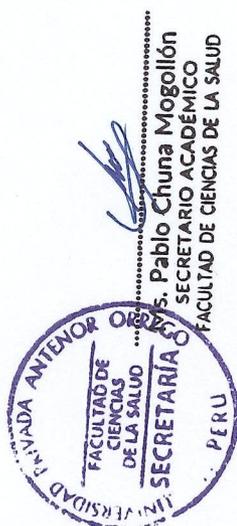
Nombre	Calificación Final	Período de Ratificación
Ms. Manuel Anselmo Carnero Arroyo	63	22 de febrero de 2015 al 21 de febrero de 2020
Ms. Pablo Chuna Mogollón	93	1º de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2022
Ms. Segundo Gallardo Zamora	71	15 de noviembre de 2014 al 14 de noviembre de 2019
Dr. García Armas Juan Marlon Milagro	76	15 de noviembre de 2014 al 14 de noviembre de 2019
Dr. Pedro Bernardo Lezama asencio	94	15 de noviembre de 2014 al 14 de noviembre de 2019
Dr. Freddy Romel Pérez Azahuanche	91	15 de noviembre de 2014 al 14 de noviembre de 2019
Dr. William Fernando Solís Ulloa	82	12 de febrero de 2017 al 11 de febrero de 2022
Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz	89	1º de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2022
Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández	73	09 de febrero de 2017 al 08 de febrero de 2022

APROBAR los resultados de evaluación de ratificación docente efectuada por el Jurado Evaluador de los Profesores Principales, cuyos nombres a continuación se detallan:

Nombre	Calificación Final	Evaluación de Ratificación
Dra. Tula Nicolasa Bustamante Villalobos	51	No ratifica

“DEJAR ESTABLECIDO, que en el caso de los docentes principales, la ratificación de la Dra. Antonieta Tresierra de Venegas es automática, de conformidad con Art. 70º del Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente de la Universidad y queda pendiente la ratificación de los docentes Dr. Nicanor Ibañez Herrera y Dr. José Leonardo Veneros Chávez”.

“PROPONER, al Consejo Directivo la ratificación de los Profesores Auxiliares, Asociados y Principales por el período legal de tres (03), cinco (05) y siete (07) años, respectivamente, de acuerdo al período de ratificación considerados en cada caso, de conformidad con los Arts. 8º y 56º del Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente”.



Dr. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PAGOS DEL INTERNADO PARA LA PROMOCIÓN XXXVII DE ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 833-2017-EPE-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se solicita la aprobación de la propuesta del Cronograma de Actividades y el Cronograma de Pagos del Internado correspondiente a la Promoción XXXVII, que inicia el 01 de enero del 2018.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, el Cronograma de Actividades y el Cronograma de Pagos del Internado para la Promoción XXXVII de la Escuela Profesional de Enfermería que inicia el 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2018, presentado por la señora Directora de la referida Escuela Profesional los mismos que hacen cuerpo con la presente Resolución”

03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE PRESUPUESTO, CARGA ACADÉMICA, CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA – SEMESTRE ACADÉMICOS 2018-16 y 2018-26.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 275-2017-DSE-EPG-UPAO, remitido por la Director de la Segunda especialidad, elevando el presupuesto, cargas académicas, cronograma académico y de Pagos de la Segunda Especialidad de Enfermería proyectados para el año 2018 8Semestres Académicos 2018-16 y 2018-26).

SE ACORDÓ:

“APROBAR, la propuesta del Presupuesto, las Cargas Académicas, el Cronograma Académico y de Pagos del Programa de Segunda Especialidad de Enfermería, correspondientes a los Semestre Académicos 2018-16 y 2018-26, los mismos que hacen cuerpo de la presente Resolución.

04. PUNTO CUATRO: AMPLIACIÓN DE PERÍODO DE ENCARGO DE FUNCIONES DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

SE ACORDÓ:

“AMPLIAR el período de encargo de las funciones a la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, como Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, en concordancia con las normas de la ley Universitaria y del Estatuto de la Universidad”.

05. PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 846-2017-EPE-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de la siguiente egresada para optar el Grado académico de Bachiller en Enfermería:

ARTEGA GARCÍA, SANDRA NOEMÍ

SE ACORDÓ:

“APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expedita para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller



Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. Antonieta Tresjerra de V.
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



*en Enfermería, a la siguiente egresada:
ARTEGA GARCÍA, SANDRA NOEMÍ"*

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 297-2017-D-EPG-UPAO remitidos por la Decana de la Escuela de Postgrado, en el que se considera la aptitud de las siguientes seis (06) enfermeras para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional con mención en Cuidados Intensivos – Adulto:

1. ACOSTA ATOCHE, JUBITZA ELIZABETH
2. CARRANZA SALDAÑA, CARLA ELIZABETH
3. LLAMOSA NIÑO, CRISTIAN ROLANDO
4. LOPEZ GARCIA, MILAGROS
5. MANRIQUE SANTUR, GREY MAGNOLEA
6. VALVERDE MENDEZ, LAURA INES

SE ACORDÓ:

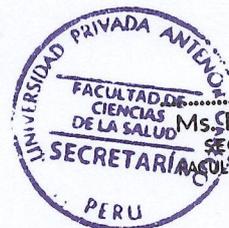
"Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Decana de la Escuela de Postgrado y declarar expedita para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional con mención en Cuidados Intensivos – Adulto, a las siguientes seis (06) enfermeras:

1. ACOSTA ATOCHE, JUBITZA ELIZABETH
2. CARRANZA SALDAÑA, CARLA ELIZABETH
3. LLAMOSA NIÑO, CRISTIAN ROLANDO
4. LOPEZ GARCIA, MILAGROS
5. MANRIQUE SANTUR, GREY MAGNOLEA
6. VALVERDE MENDEZ, LAURA INÉS"

Siendo las once horas del día jueves siete de diciembre del dos mil diecisiete y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 17-2017 de Consejo de Facultad.



[Signature]
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



[Signature]
Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD